

LAURA ROMERO

Conversatorio en Investigaciones Sociales

# Acoso sexual, del silencio al estruendo

El movimiento #MeToo abre la oportunidad de luchar contra prácticas de poder como el acoso sexual, pero sin volver al puritanismo ni caer en el victimismo, la acusación ni los fundamentalismos; asimismo, de retomar el asunto a nivel de leyes y protocolos y tratar, por ejemplo, de homologar las distintas definiciones, señalaron académicas y activistas feministas en la UNAM.

En el conversatorio Acoso Sexual: del Silencio al Estruendo. Dilemas Actuales, efectuado en el Instituto de Investigaciones Sociales, su organizadora, Sara Sefchovich resaltó que lo que más debe entenderse al momento de analizar los acosos sexual, laboral o salarial es la situación social, “porque en cada cultura eso se maneja de modo diferente, y no hay una solución que sea universal. Pero si queremos hacer algo al respecto en el país, esta es la realidad de la que debemos partir”.

Espero que en nuestra sociedad tengamos la oportunidad de avanzar cultural y legalmente para detener o, por lo menos, hacer conciencia y castigar este tipo de conductas; alguna postura que, fuera de nuestras diferencias políticas, atraviese y sirva para todas las situaciones de clase, edad o color de piel.

En México, el problema del acoso sexual está presente en fábricas, escuelas y oficinas; pero tenemos un elemento más: la delincuencia organizada y no organizada, recalcó Sefchovich.

En México, el problema está presente en fábricas, escuelas y oficinas; hay un elemento más: la delincuencia organizada y no organizada: Sara Sefchovich

Cecilia Soto, diputada federal por el PRD, destacó que “hemos visto en vivo y en directo la toma de conciencia, la valentía al elevar la voz de decenas, cientos de mujeres sobre el acoso sexual”.

En nuestra nación el problema no sólo consiste en manos que sin permiso buscan apropiarse del cuerpo de las mujeres en situación de vulnerabilidad, especialmente laboral. “En México las matan, nos matan, y no pasa nada”.

Lucía Núñez, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, acentuó que lo que antes no era nombrado, ahora se dice; lo que no era considerado una agresión, el acoso, el hostigamiento, ahora lo es, e incluso, puede configurar un delito.

Un aspecto que debe debatirse en torno al tema es el consentimiento, el contexto en que se manifiesta y si se considera verdadero, libre, inducido o forzado. Sin embargo, en esta discusión se prolongan una serie de cuestiones como la victimización y sus implicaciones, porque “el juego de la víctima inocente es patriarcal y muchas veces caemos en él”.

Por último, refirió que “la denuncia de algo que no podíamos articular con palabras porque no sabíamos qué era ni cómo enten-

derlo es un acto revolucionario”. Y #MeToo son las voces de mujeres que decidieron romper el silencio, testimonios valientes que narran sus experiencias.

## Diferencias generacionales

Susana Vidales, activista feminista, consideró que en México estamos en el silencio, no en el estruendo respecto al acoso u hostigamiento sexual y que en este asunto no sólo hay diferencias de sectores sociales, sino incluso de tipo generacional. Las viejas y las jóvenes sufren la violencia de forma distinta.

El mayor problema, agregó, está en los ámbitos laboral y escolar. Empero, no fue sino hasta 2012 que se incluyó el tema en la Ley Federal del Trabajo, aunque eso no implica que se cumpla ni que haya procedimientos. Además, sólo cinco universidades en todo el país, incluida la UNAM, tienen protocolos para atender el problema, y en todos esos documentos las definiciones varían; por eso es importante homologarlas.

Marta Ferreyra, feminista y docente universitaria, enfatizó que las cifras de asesinatos de mujeres por razón de género en esta nación son altísimas. La violencia en el espacio académico es por todos conocida y, sin embargo, apenas llevamos poco más de un año con el protocolo de la UNAM.

“Temo que las prisas por resolver o ahorrir violencia, nos hagan tomar atajos y pasar de largo las complejidades de los problemas que nos golpean.”

Por último, la doctorante de Sociología Luz del Carmen Jiménez subrayó que se debe pensar hasta qué punto puede ser que grupos conservadores estén retomando ideas feministas para facilitar el retroceso de los logros de las mujeres.

Se trata de grupos con orientación cristiana evangélica dedicados a combatir principalmente la trata con fines de explotación sexual. Sin embargo, forman parte de coaliciones más amplias que han promovido campañas por el derecho a la vida desde la concepción. g

- Nuestra sociedad debe avanzar para detener, hacer conciencia y castigar este tipo de conductas.

